

# Factura

LAURA PAOLA, AGUILAR GARCÍA  
Nit Emisor: 9253017  
OFICINA PROFESIONAL LAURA PAOLA AGUILAR GARCIA  
2 AVENIDA 2-19 zona 2, El Progreso, JUTIAPA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
7DC20A6F-B1E8-4C4F-ADA4-61050CE4D56D  
Serie: 7DC20A6F Número de DTE: 2984791119  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 31-may-2024 14:22:06  
Fecha y hora de certificación: 17-may-2024 14:22:07  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la Secretaria General del Despacho Superior, del (02/05/2024) al (31/05/2024), según contrato número MEM-270-2024.	11,612.90	0.00	0.00	11,612.90	IVA 1,244.239286
TOTALES:					0.00	0.00	11,612.90	IVA 1,244.239286

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Jerlyn Herlinda del Carmen Pinto Mazariegos  
Secretaria General

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**Licenciada**  
**Jerlyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazariegos**  
**Jefe**  
**Secretaría General**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-270-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de mayo del año 2024**.

**Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente**

- Asesorar en la elaboración de Resoluciones, de los procesos del Ministerio de Energía y Minas.
- Asesorar en la elaboración de Resolución del expediente DGH-914-2023, del Ministerio de Energía y Minas
- Asesorar en la elaboración de Resolución del expediente DGH-220-2020, del Ministerio de Energía y Minas
- Asesorar en la elaboración de Resolución del expediente DAU-331-2023, del Ministerio de Energía y Minas
- Asesorar en la elaboración de Resolución del expediente DGH-122-2023, del Ministerio de Energía y Minas

**c) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesorar en la elaboración de oficio suscrito por el señor Ministro, para remitir a firma Acuerdo Gubernativo a la Secretaría General de la Presidencia de la República.
- Asesorar en la elaboración de oficio para solicitar asignación de vehículo institucional para la Secretaría General del Ministerio de Energía y Minas.

**d) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesorar en la revisión y elaboración de Certificaciones de Resoluciones para ser remitidas a la Procuraduría General de la Nación.

**e) Asesorar en la emisión de Acuerdos Ministeriales**

- Asesoría en la elaboración de Acuerdo Ministerial de delegación de funciones.
- Asesoría en la elaboración de Acuerdo Ministerial de rescisión de contrato.
- Asesoría en la elaboración de Acuerdo Ministerial de aprobación de Código de Ética para el personal del Ministerio de Energía y Minas.
- Asesoría en la elaboración de Acuerdo Ministerial de aprobación del Comité de Ética del Ministerio de Energía y Minas.

- Asesoría en la elaboración de Acuerdo Ministerial de designación como coordinador, en representación del Ministro ante el Comité de Ética del Ministerio de Energía y Minas.
- Asesoría en la elaboración de Acuerdo Ministerial de designación como Jefe de la Unidad de Cooperación Internacional del Ministerio de Energía y Minas
- Asesoría en la elaboración de Acuerdo Ministerial de designación como Jefe de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas

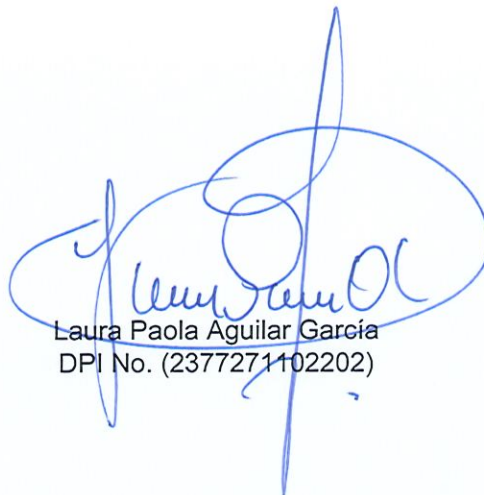
**f) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante**

- Asesoría en elaboración de Código de Ética del Ministerio de Energía y Minas.
- Asesoría en la elaboración de carta de entendimiento entre Ministerio de Energía y Minas, Instituto Nacional de Electrificación y la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, para la mejora de mecanismos de participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas, simplificación de tramites e innovación digital en la Gestión Pública.

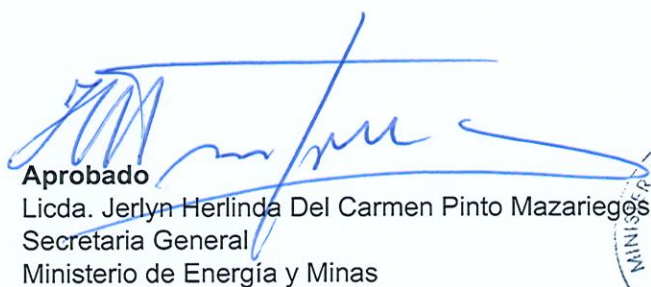
**g) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**

- Asesorar en la elaboración de providencias, para proceder a firma de la Secretaria General y trasladar a las Direcciones y Unidades del Ministerio de Energía y Minas.


Atentamente,



Laura Paola Aguilar Garcia  
DPI No. (2377271102202)



**Aprobado**  
Licda. Jerlyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazariegos  
Secretaria General  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas